

95 REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL (CIAT), POR VÍA VIRTUAL, 30 DE NOVIEMBRE - 4 DE DICIEMBRE DE 2020

El impacto del COVID-19 ha presentado desafíos para las organizaciones regionales de ordenamiento pesquero (OROP) en cuanto a la realización de reuniones en 2020. La Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) canceló las reuniones presenciales de su Comisión y de su Comité de Asesoramiento Científico. Estas reuniones tendrán lugar por vía virtual.

Incluso en estas difíciles circunstancias, la CIAT tiene que garantizar la gestión sostenible e ininterrumpida de los stocks de atún y de los ecosistemas marinos a su cargo. En particular, existen varias medidas y problemas críticos que requieren la atención inmediata de la CIAT este año.

En esta declaración de posición nos centramos en esas medidas y problemas críticos sobre los que la CIAT tiene que actuar en 2020 o seguir trabajando en 2021, los cuales concuerdan con las prioridades globales de ISSF en relación con las OROP atuneras.

Conservación del atún

¿Cuáles son los problemas?

Es necesario contar con medidas eficaces de ordenamiento pesquero — que concuerden con las recomendaciones del Comité de Asesoramiento Científico de la CIAT— para mantener a niveles sostenibles la biomasa y la mortalidad por pesca del atún patudo, el atún de aleta amarilla y el atún listado.

Nuestras peticiones principales para la CIAT en 2020/2021

1. En 2020, adoptar una medida firme de gestión de la conservación, en sustitución de las resoluciones que van a caducar, la cual debe ser preventiva y basada en recomendaciones científicas.
2. Pedir que el personal científico proporcione límites basados en estudios científicos sobre el número y colocación de dispositivos DCP, y/o lances con dispositivos DCP; y enmendar resoluciones en 2020 o 2021 para incluir marcos temporales claros pertinentes al desarrollo de pautas sobre marcas distintivas en los DCP, el paso a dispositivos DCP totalmente no enmallantes y el uso de materiales biodegradables, mecanismos para la recuperación de dispositivos DCP y entrega de datos de posicionamiento de los DCP.
3. En 2021, acelerar la creación de MSE para el atún patudo, atún listado y atún de aleta amarilla.
4. Crear, en 2021, un plan de trabajo para la creación de un programa de informes electrónicos y de EM, y para establecer un programa de observadores en todas las flotas (ya sean observadores humanos o electrónicos) para los buques cerqueros pequeños para 2022.
5. Para 2022, adoptar medidas del Estado Rector del Puerto.
6. Para 2021, establecer un plan de trabajo para crear un marco de respuestas ante los incumplimientos, así como puntos de auditoría.

¿Por qué estamos preocupados?

La actual medida de conservación de la CIAT, C-17-02, la cual caduca este año, ha sido ineficaz en cuanto a la limitación de las capturas de atún de aleta amarilla, atún patudo y atún listado. En 2020, la CIAT realizó nuevas evaluaciones del atún patudo y el atún de aleta amarilla, y descubrió que, mientras que el atún de aleta amarilla se mantiene a niveles saludables, existe un 53% de probabilidades de que el atún patudo esté sobrepescado y un 50% de probabilidades de que se esté produciendo sobrepesca. Más aún, la mayoría de los indicadores del estado de los stocks basados en pesquerías con objetos flotantes muestran aumentos a largo plazo que podrían llevar a un incremento de la mortalidad por pesca en un futuro próximo. Por ello, el SAC (Comité científico) de la CIAT recomendó, además de seguir manteniendo los actuales 72 días de cierre, limitar la mortalidad por pesca a las condiciones prevalecientes en el momento (o por debajo de estas), considerando las opciones apropiadas (p. ej., en medidas particulares relacionadas con dispositivos DCP), basadas en los datos científicos más fiables disponibles.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

(1) En 2020, adoptar una medida firme de gestión de la conservación, en sustitución de las resoluciones que van a caducar (C-17-02 y C-17-01), la cual debe ser preventiva y basada en recomendaciones científicas con el fin de limitar la presión pesquera ejercida sobre el atún de aleta amarilla y el atún patudo. Como mínimo, asegurarse de que las actuales medidas de conservación del atún tropical sigan siendo válidas y estén vigentes durante 2021.

(2) Financiar la investigación necesaria para asegurarse de que se reúnan datos sobre dispositivos DCP, de modo que se pueda adoptar un límite basado en estudios científicos sobre objetos flotantes (p. ej., número en activo, lances, colocaciones, etc.).

Gestión de dispositivos de concentración de peces (DCP)

¿Cuáles son los problemas?

Es preciso contar con datos completos sobre la colocación y uso de dispositivos DCP por parte de las flotas con el fin de gestionar con eficacia la pesquería en la que faenan buques cerqueros atuneros. Los datos de las boyas ecosonda usadas en el seguimiento de los DCP podrían ayudar a crear índices de abundancia de atún para complementar los modelos actuales de evaluación de stocks. Estos datos también se pueden utilizar para respaldar la estimación científica del número sostenible de dispositivos DCP en alta mar. Los DCP actualmente en uso deben ser menos enmallantes y las flotas deben avanzar hacia el uso de materiales biodegradables totalmente no enmallantes con el fin de mitigar el impacto en los ecosistemas. La identificación de sistemas eficientes de marcas distintivas para los DCP, así como su implementación, son esenciales.

¿Por qué estamos preocupados?

El cumplimiento de los requisitos informativos sobre dispositivos DCP en la CIAT es débil. En junio de 2020, el personal científico de la CIAT informó de que sólo se había recibido el 58% de los datos requeridos sobre dispositivos DCP y que sólo un país había enviado el 100% de los datos. Es fundamental reunir y divulgar datos sobre el número de dispositivos DCP en activo, así como datos de posicionamiento y trayectorias de los DCP, para establecer medidas de gestión basadas en estudios científicos.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

(1) Enmendar las resoluciones C-18-05, C-17-01/C-17-02 o C-19-01 en 2020 o 2021 para incluir:

(i) Un marco temporal claro para pasar al uso de dispositivos DCP que no tengan redes y que estén hechos de materiales biodegradables.

(ii) Un plan de trabajo para diseñar y adoptar incentivos y mecanismos de recuperación de dispositivos DCP para 2022.

(iii) El requisito de que los buques proporcionen datos completos sobre el posicionamiento de los DCP, así como registros acústicos de las boyas ecosonda.

(iv) Un plan de trabajo para crear y adoptar un sistema de marcas distintivas, para 2022, de todos los DCP nuevos, al margen del tipo de buque, que requiera que las marcas se pongan tanto en la boya como en la estructura del DCP.

(2) Asegurarse de que se reúnan y se entreguen a la CIAT los datos sobre dispositivos DCP requeridos, incluso en el caso de aquellas flotas que sólo tengan un contacto esporádico con dispositivos DCP, y pedir que el personal científico proporcione, para 2022, límites basados en estudios científicos sobre el número y colocación de dispositivos DCP, y/o sobre lances con dispositivos DCP.

Estrategias sobre capturas

¿Cuáles son los problemas?

Las estrategias sobre capturas (HS) —las cuales incluyen puntos de referencia límite y previstos, junto con reglas de control de capturas (HR)— establecen reglas acordadas de antemano para la gestión de los recursos pesqueros y la toma de medidas en respuesta a cambios en el estado de los stocks.

¿Por qué estamos preocupados?

La CIAT tiene que establecer con carácter de urgencia estrategias de capturas específicas para cada especie, incluidas reglas de control de capturas. El MSC ha establecido fechas límite firmes sobre las condiciones del Principio 1 para las pesquerías de atún certificadas. Por lo que respecta a los stocks de atún en la CIAT, si no se adoptan reglas de control de capturas para Junio 2022 referentes al bonito del sur, y para Mayo 2024 referentes al bonito del norte, se procederá a la suspensión de las actuales certificaciones del MSC para estos stocks.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

Como lo recomienda el personal científico de la CIAT, en 2021, acelerar el proceso y desarrollo de evaluaciones de estrategias de gestión que hayan demostrado ser beneficiosas para afrontar las principales incertidumbres relacionadas con el atún patudo, el atún listado y el atún de aleta amarilla.

Seguimiento, control y vigilancia

COBERTURA POR OBSERVADORES Y SEGUIMIENTO ELECTRÓNICO

¿Cuáles son los problemas?

La plena cobertura de observadores en los buques es un componente crucial del ordenamiento pesquero, seguimiento del cumplimiento normativo y verificación independiente de capturas, esfuerzo e interacciones con especies. La cobertura de observadores (humanos y/o electrónicos) en el 100% de los casos es factible y necesaria.

¿Por qué estamos preocupados?

El requisito mínimo de un 5% de cobertura de observadores en los buques palangreros no se está cumpliendo a rajatabla. La falta de datos sobre capturas e interacciones con especies no objetivo, así como la falta de cobertura de observadores en buques cerqueros pequeños, impide el desarrollo de medidas eficaces y el seguimiento de importantes segmentos de la pesquería. La CIAT no tiene normas sobre seguimiento electrónico (EM).

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

(1) Instruir al personal científico para que establezca en 2021 un plan de trabajo con el fin de crear un programa completo de informes electrónicos y EM, de modo que se pueda lograr finalmente una cobertura del 100% en todos los buques que participan en el trasbordo de pesca en alta mar, la pesquería de buques palangreros y los buques cerqueros pequeños en un plazo no superior a cinco años.

(2) Crear un plan de trabajo para establecer un programa de observadores (ya sean humanos o electrónicos) en todas las flotas en relación con los buques cerqueros pequeños para 2022.

MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO

¿Cuáles son los problemas?

Las medidas eficaces del Estado Rector del Puerto constituyen una importante medida de MCS, esencial para fortalecer el cumplimiento normativo y combatir la pesca IUU.

¿Por qué estamos preocupados?

La CIAT es la única OROP atunera que aún no ha adoptado medidas del Estado Rector del Puerto.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

Para 2022, adoptar una resolución que conceda pleno vigor al Acuerdo de 2009 de la FAO sobre Medidas de los Estados Rectores a un nivel regional.

Cumplimiento normativo

¿Cuáles son los problemas?

La CIAT tiene un proceso de cumplimiento normativo transparente, aunque puede fortalecerse para mejorar el ordenamiento pesquero.

¿Por qué estamos preocupados?

La CIAT no ofrece datos sobre el cumplimiento normativo de las CPC individuales, ni tampoco sobre sus acciones, y la CIAT no tiene un marco de respuestas ante los incumplimientos.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

Para 2021, que el Comité Revisor establezca un plan de trabajo para crear un marco de respuestas ante los incumplimientos, así como puntos de auditoría para las medidas de la CIAT.

Prioridades globales de ISSF para las OROP atuneras

Implementación de estrategias de capturas rigurosas, incluidos puntos de referencia y reglas de control de capturas

Gestión eficaz de la capacidad de las flotas, incluida la creación de mecanismos que fomenten la participación en la pesquería de estados costeros en vías de desarrollo

Gestión de dispositivos DCP basados en estudios científicos y diseños de dispositivos DCP no enmallantes y biodegradables

Incrementar el cumplimiento, por parte de los miembros, de todas las medidas adoptadas, así como una mayor transparencia en los procesos que evalúan el cumplimiento de las medidas por parte de los miembros

Fortalecer las medidas de Seguimiento, Control y Vigilancia (MCS) e incrementar la cobertura de observadores, incluidas tecnologías modernas, tales como el seguimiento electrónico y los informes electrónicos

Adopción de medidas de prácticas óptimas para la gestión y conservación de tiburones y la mitigación de las capturas incidentales

¿Lo sabía?

ISSF colabora en estudios sobre dispositivos DCP biodegradables con flotas que faenan en el océano Pacífico oriental, naciones costeras y otras entidades interesadas.

ISSF crea recursos para la industria naviera, incluidas guías para patrones de buques sobre técnicas de mitigación de capturas incidentales, así como informes sobre sistemas de seguimiento de buques y seguimiento electrónico.

ISSF ofrece pautas para la implementación de dispositivos DCP no enmallantes.

Tres medidas de conservación de ISSF se centran en la mitigación de las capturas incidentales de tiburones.



www.iss-foundation.org

1440 G Street NW
Washington D.C. 20005
Estados Unidos

Teléfono: + 1 703 226 8101
Correo electrónico: info@iss-foundation.org

